



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: LICITACION DESIERTA/

DECRETO EXENTO N° **6098**

Vallenar, 06 DIC 2013

### VISTOS

- En el contexto del programa de apoyo a la gestión en APPS, Modelo de atención con enfoque familiar, aprobado bajo resolución exenta 554 de fecha 03-05-2013 Cesfam Baquedano de la Comuna de Vallenar.
- Según decreto Exento N° 5505 de fecha 30-10-2013 aprueba licitación 5350-128-L113
- Según Providencia N° 24688, Jefa de Finanzas, que indica realizar trámites para declarar desierta licitación por ajustes presupuestarios.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

### DECRETO

1. Declárese desierta el llamado a propuesta pública de ID 5350-128-L113 Adquisición de chaquetas Cesfam Baquedano por ajustes presupuestarios.
2. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

#### DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/PSG//RAPN/rap